

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 201 Jueves 18 de octubre de 2012 Pág. 29775

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27630 DOMINGO ACHA Y CÍA, S.A.

En autos de ejecución n.º 116/12, seguidos en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bizkaia a instancias de Juan Manuel Gonzalo Mochales y Aitor Gutiérrez Alzola frente a la mercantil Domingo Acha y Cía, S.A. se ha dictado decreto cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones y para el pago de 51.388,35 euros de principal y 10.277,67 euros calculados para costas e intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor Domingo Acha y Cía, S.A., sin perjuicio de que, una vez realizado el pago a los trabajadores por parte de FOGASA, se subrogue en el crédito de los mismos.

Bilbao, 5 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120069105-1